

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

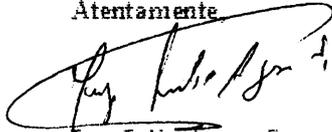
Revisando los registros y demás documentos de la Compañía ANKEIPE S.A correspondiente al periodo 2009, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa durante el periodo 2009, se ha mantenido inactiva, esperando que para el siguiente periodo, se cumplan las proyecciones en un 100%, de esta forma se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2009.

Atentamente,



Ing. Julia Ayora S.
COMISARIO

Guayaquil, Enero 28 del 2010



Guayaquil, Marzo 16 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

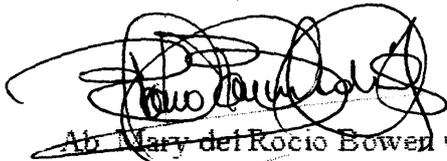
De mis consideraciones:

Yo, Ab. Mary del Rocio Bowen Cedeño, Gerente General de la empresa ANKEIPE S.A. siendo el R.U.C. # 0992549300001, a continuación se detallan los Representantes Legales que mantienen mi representada:

Mary del Rocio Bowen Cedeño C.I.# 0906061353 Gerente General
Jose Vicente Pinargote Gutierrez C.I.# 0904023199 Presidente

Agradeciendo por la atención a la presente, reciba mis mas alta de consideraciones y estimas.

Atentamente,



Ab. Mary del Rocio Bowen Cedeño
GERENTE GENERAL

